



### CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, el ocho (8) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), el Presidente Encargado de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 566-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>KEYRIBETH KEYRILIN RODRÍGUEZ RACINE</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 567-18 <u>Fábrega</u>	<b>VERÓNICA LUCIA VERGARA ESPINOSA DE JAÉN</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 568-18 <u>DÍAZ</u>	<b>ABISAI ODAVIS BETEGON RODRÍGUEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 569-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>ANA GABRIELA CHEN TUÑON</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 570-18 <u>Fábrega</u>	<b>YILEIKA ALBA CEREZO MARK</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 571-18 <u>DÍAZ</u>	<b>ALBIS JAVIER JAÉN GONZÁLEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 572-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>GERARDO ANTONIO LEZCANO CONTRERAS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 573-18 <u>Fábrega</u>	<b>OSCAR SAMUEL MARTIN BRATHWAITE</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 574-18 <u>DÍAZ</u>	<b>EDGARDO ELIZONDO NOVAL URRIOLA</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 575-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>ANTONIO ANDRÉS VARGAS AGUILAR</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 576-18 <u>Fábrega</u>	<b>DANIEL ENRIQUE FLORES PLANELLS</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 577-18 <u>DÍAZ</u>	<b>MARTÍN LUTHER JONES GRINARD</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 578-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>JOSUÉ ALEXANDER CEDEÑO VÁSQUEZ</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

N° 579-18 <u>Fábrega</u>	<b>HARRY DÍAZ D'ANELO</b> , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 580-18 <u>DE LEÓN</u>	<b>DENUNCIA</b> por supuestas faltas a la Ética y Responsabilidad Profesional del Abogado interpuesta por <b>ELSIE CIGARRUISTA FRIAS</b> en contra del <b>Licdo. CARLOS ARIEL BROWN</b> .
N° 581-18 <u>DÍAZ</u>	<b>DENUNCIA</b> por supuestas faltas a la Ética y Responsabilidad Profesional del Abogado interpuesta por <b>MIGUEL ÁNGEL RÍOS</b> en contra del <b>Licdo. JOSÉ ROGELIO DÍAZ</b> .

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

  
MGDO. HARRY A. DÍAZ.

  
LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.  
Secretaria General

*[Faint vertical text or stamp on the right side of the page]*